

expediente en averiguacion de los hechos, teniendo a la vista el que se ha leído.

460

ii
El Sr. Mota replica que su pregunta no es burla ofensa para nadie y no tiene interés en que se haga expediente, contestandole el Sr. Lopez Ricardo que si con sus reticencias no queria ofender a nadie, debia haberse abstenido de hacer la pregunta en publico, pudiendo haberla hecho privadamente.

Entraron los Sres. Bojart y Cayula.

ii
El Sr. Lumeras impresionado y sin querer las tintas al Sr. Mota le advierte que antes de formular su pregunta, debio acercarse de la presidencia, para no hacer cargos que al presente no hay mas remedio que aclarar, instruyendo expediente segun la Ley prescribe.

ii
El Sr. Mota rectifica insistiendo en que a nadie quiere lastimar, puesto que habiendo un Agente-pagador para la adquisicion de efectos, no cree que ningun compañero suyo se haya inmiscuido en comprarlos y pagarlos directamente.

ii
El Sr. Presidente que puesto que esta declarado que e no tiene responsabilidad alguna en el asunto que era lo que le importaba ventilar en secreto, terminados los demas asuntos se constituirá el Ayuntamiento en Sesion secreta para tratar del que ha motivado la discusion por si perjudicaria o afectar a algun Concejal.

ii
El Sr. Arcoytia esta conforme pero sostiene que el Sr. Mota no se ha equivocado, como afirma el Sr. Lumeras al decir que ha habido dos compras de botones, y que ha hecho mal en provocar la cuestion.

ii
El Sr. Lumeras rectifica al Sr. Arcoytia, exponiendo el verdadero sentido de sus palabras.

ii
El Sr. Almaran llama la atencion respecto al acuerdo que tomara el Ayuntamiento de rogar al Cabildo Catedral suspendiere la translacion de la

Sobre q se partiese
al Cabildo puede
trasladarse cuando

